
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 3 DE AGOSTO DE 1811.

ESPAÑA.

Madrid 29 de junio. En la tarde del 27 entraron aquí unos 200 prisioneros, incluidos 24 oficiales, 20 de ellos españoles y 4 ingleses, incluidos los coroneles de los regimientos de Toledo y segundo de Cataluña, que fueron cogidos en la acción del Gévora el 19 de febrero. Un edecan del general Ballesteros, que cayó también prisionero, se escapó en Sevilla.

Del 30. En la noche del 23 entraron 300 carros de enfermos y heridos que pasieron en el convento de S. Francisco, y se dice son de Andalucía y la Mancha. — El marques de Montehermoso murió en París á poco tiempo de su llegada. — Los franceses tratan de vender 4000 arrobas de bacalao y 2000 de arroz de lo que tienen depositado en el R. tiro, siendo sin duda la causa el temor de que se les pierda. — Siguen entrando enfermos y heridos de fuera. Hoy han dicho que á Talavera habian llegado 150 de estos ú timos. — Se confirma la evacuacion total del principado de Asturias. El brigadier Portier se halla en Potes con 4000 hombres.

Del 5 de julio. Las partidas de patriotas continúan alarmando é incomodando á los franceses. Una de ellas llegó la noche de 29 del pasado á la puerta de la Vega. La guardia, que era de jarados, se unió á ellos, y se marcharon todos juntos: al paso por Gatafe se llevaron 10 caballos de la casa de postas. El 30 entró la partida del Médico en Yuncos y Villaviciosa, hizo prisioneros á los dragones y jarados que habia, y se llevó 6 yeguas del enemigo.

El 2 de este mes iba á salir un convoy de prisioneros, y en el acto mismo recibió contraórden, pasando la escolta destinada para su custodia á reforzar la del convoy de galleta y municiones que salió aquella mañana para Extremadura. En el mismo dia entraron 2 oficiales, uno procedente de Castilla y otro de Almaraz, se apearon en casa de Belliard, con quien conferenciaron un buen rato, sin hablar despues con nadie: de lo cual, y del mal humor de Belliard, se infiere que las nuevas eran desagradables. No puede decirse á

punto fijo las que fueron, pero hay bastante fundamento para creer que el de Castilla traxo noticias relativas á los movimientos del ejército gallego, y de las tropas inglesas que estan sobre Ciudad Rodrigo. Y parecen confirmar estas conjeturas la venida de oficiales, cirujanos y otros empleados de los que se hallaban en Avila, y la priesa con que se despacharon pliegos á José inmediatamente que se recibió la última mala, y con ella aviso á los ministros de que efectivamente su año procuraría acelerar el viage. La repentina y poco esperada vuelta de José ha dimanado sin duda del efecto é impresion que produjo en Francia y en toda Europa su marcha; impresion que se trata de desvanecer con su vuelta. — Las cartas de Irun del 25 dicen, que allí se habian comunicado órdenes para preparar su recibimiento, y que debía llegar el 26. Tambien dicen de venir con él hasta 10000 hombres, pero segun otros serán 6000, que es el número de tropas que ha pasado por allí desde 6 de junio en varias escoltas, de las cuales fué la mayor la que acompañó á Junot en principios del pasado. Lo cierto es que se ha extinguido la alegría que produjo en los partidarios la noticia de haber entrado Marmont el 21 en Badajoz, y temen los efectos de los movimientos del lord Wellington, porque el ejército de Marmont se halla en el mas miserable estado en orden á víveres, y no puede con su auxilio poner á Soult en disposicion de atender á Victor y á Sebastiani, y cubrir el reyno de Sevilla y Córdoba. Aquí no se trata de otras operaciones que de proporcionar escoltas para los convoyes de galleta que deben salir sin interrupcion para Extremadura. Estas deben ser de alguna fuerza por temor de las partidas: ademas de esto tienen tambien que atender á Guadalaxara. La noche del 2 al 3 á las 12 se relevaron las guardias francesas por jurados, y salieron aquella madrugada con 2 cañones 60 caballos del 26, y unos 200 infantes del 25, la mayor parte con direccion á Guadalaxara.

Se ha dado orden á varios de los empleados para que se presenten á cobrar media mesada de 8 que les deben, y de la cual se les descuenta el 10 por 100 para que alcance á mayor número. La escasez de dinero, y lo poco que producen los derechos de entrada, hacen pensar en este y otros arbitrios. — Ayer llegaron 80 hombres escoltando á un oficial y su asistente prisioneros, que condujeron á casa de Billiard. Dicho oficial, que trae insignias de capitán, pertenece á una de las partidas, y se llama Tenderin: el motivo de haber venido tanta escolta, no ha sido solo su seguridad, sino la precision de reunir aquí algunas fuerzas para los convoyes de galleta que van á Extremadura. A poco de llegar esta partida, entró otra de 300 infantes y 20 caballos con 2 cañones, por la puerta de Recoletos. Diariamente se convierten en galleta 300 ó 400 fanegas de trigo para el ejército frances de Extremadura. — Corre por muy cierto que se han mandado aprontar 4000 camas, y que se pondrán en el convento de S. Francisco.

Escriben de Segovia con fecha de 1.º del actual, que el duque

de Cotadilla (*Negrete*), tuvo carta de José fecha en París el 15 del pasado, en que le decía que al día siguiente salía de aquella capital para España, y que no venía su mujer, porque estaba algo indispuista. Es de notar que *Negrete* no dexó tienda ni parage público en S-govia donde no manifestase la carta.

Orillas del Duero 6 de julio. José Bonaparte entró en España de vuelta de París el 30 del pasado, sin otro acompañamiento que el que llevó á su ida. Ni en la frontera, ni en los pueblos inmediatos á ella se ven señales de que vengan por ahora tropas enemigas, y puede creerse que por lo menos hay exâgracion en las noticias que franceses y afrancesados esparcen sobre esta materia. El 30 de junio pasó por Vitoria para Francia la division del general Seras, que va sumamente estropeada y en el estado mas miserable: el día siguiente pasaron por la misma ciudad, y con el mismo destino, 200 artilleros; y de las guarniciones inmediatas á Vitoria se estan entresacando oficiales para enviar á Francia.

Valencia de Alcántara 27 de julio. El ejército de Marmont se puso en marcha para la orilla derecha del Tajo, y el 20 empezó á entrar en Plasencia. Se ha pedido á los pueblos comarcanos un crecido número de transportes: indicio de que trata de continuar su marcha el enemigo. Su artillería se ha dirigido hácia Talavera. Ya anteriormente había mandado Marmont suspender la coaducción de 3000 tablas y otros efectos que se habían pedido para Truxillo, con el objeto de formar un hospital. El día 20 de este se hallaba en Cáceres un escuadron nuestro de tropas ligeras, mandado por el coronel D. José Espino. — Soult marchó igualmente con direccion á Andalucía, dexando solo un camino militar con gruesos destacamentos. En Badajoz han quedado de guarnicion 2000 infantes y 300 caballos. El cuartel general de lord Wellington se halla en Portalegre, y se dice que algunas divisiones inglesas van á pasar á la derecha del Tajo.

Hay noticia de que José Bonaparte llegó á Burgos el 5 del corriente, y que el 10 estaba en Valladolid.

ARTICULO DE OFICIO.

El brigadier de la real armada y comandante del apostadero de Montevideo, D. José Salazar, ha remitido al ministerio de marina, el parte dado por el capitán de fragata D. Jacinto Romarate, comandante de una division de nuestras fuerzas marítimas en el rio de la Plata, de resultas del glorioso combate que sostuvo en aquellas aguas contra los buques que componian la marina de Buenos-Ayres, y su tener á la letra es el siguiente:

“Con fecha de 13 del que corre, dixé al Excmo. Sr. virey de estas provincias lo que sigue. — Excmo. Sr.: En mi oficio de 17 del pasado ofrecí dar á V. E. una noticia satisfactoria con motivo de haber sabido la entrada en el Paraná de los buques armados por la sub-

versiva junta de Buenos-Ayres, y hoy tengo el honor de cumplir mi palabra, poniendo á las órdenes de V. E. la goleta *Invencible*, de porte de 12 cañones, ocho de ellos de á 8 y los restantes de á 12; el bergantín *Veinte-y-cinco* de Mayo, con 14 carronadas de á 12, dos cañones de idem á proa y dos de á 8 á popa, y la balandra *Americana* con un cañon giratorio de á 6 y dos de á 3 en las bandias, que acaban de dar fondo en este puerto con los demas buques de mi division. El abordage que para su apresamiento tuve que darles en el surgidero de S. Nicolas. donde se hallaban fondeados, hace tanto honor á las armas del Rey, y tan recomendable á los comandantes, oficiales y tripulaciones de los buques de mi mando, que para satisfaccion de V. E. y justo premio de estos pongo en su noticia lo que sigue. — En la noche del 28 del pasado logré amarrarme en la parte del E. de la isla del Tonelero, y al amanecer tuve la satisfaccion de avistar los buques de la junta que se hallaban acoderados en el canal que forma la isla de S. Nicolas con sus barrancas, é inmediatamente puse señal llamando á los comandantes de mi division, con el fin de determinar facultativamente si convenia atacarlos navegando en favor ó en contra de la corriente, que en aquella estrechura es incalculable, y segun mi parecer se determinó que fuese en contra de ella, pues de este modo podiamos hacer uso por mas tiempo, y con mayor ventaja, de la artillería gruesa de nuestros dos bergantines *Cisne* y *Belen*. Determinado esto, puse la señal de dar la vela, y á las 8 de la mañana descubí la isla del Tonelero con proa al S. O., no habiéndolo podido efectuar enteramente por falta de viento; pero lo conseguí á la española. y á las 12 se amarró toda la division en la parte del O. de la isla, como á dos tiros de cañon de las embarcaciones que iba á atacar. A las 4 de la tarde tiré un cañonazo sin bala, y despaché al aferez de navio D. José de Aldana, comandante del falucho *S. Martin* en calidad de parlamentario, con el oficio que incluyo á V. E. y la orden de no propasarse de la medianía del rio. Este oficial, contra todo orden de guerra, no fué recibido, y regresó á bordo al ponerse el sol. Luego que regresó, determiné con anuencia de los comandantes y oficiales de los buques, atacarlos y abordarlos en el momento que el tiempo me lo permitiese. Al amanecer del dia siguiente largaron los baxeles de la junta una bandera roja al tope de trinquete, asegurándola con un cañonazo á bala, indicando dones no dar cuartel, cuya bravata nos anunció mas bien su miedo y nuestra victoria. A las 7 y media salí con mi lancha armada á reconocer de mas cerca su posicion, y rompieren el fuego luego que estuve baxo del tiro; regresé a bordo despues de esta operacion, y me mantuve así hasta las 8 de la mañana siguiente, porque el viento no me permitia dar principio á la accion. A esta hora di la vela al efecto, con viento al S. fresco y con la orden dada á los comandantes de seguir batiéndolos hasta llegar al abordage; pero habiendo tirado como 14 ú 16 tiros de proa, me avisaron de las cor

fas que por tierra venia, con direccion á las barrancas, un crecido número de caballeria con dos cañones, por lo que di orden al *Belen*, que se hallaba á la vez por mi costado de estribor, para que arribase siguiendo mis movimientos con los faluchos, hasta observar la clase de fugos que se nos iban á dirigir, y poder conseguir con este movimiento separarnos de la barranca que solo distaba un tiro de pistola. Habiéndome separado como cosa de cable y medio, volvimos á virar sobre los enemigos (precaviéndonos de un baxo) haciéndoles fuego, y recibiéndonlo muy vivo, tanto de los buques como de 4 piezas de cañon que con mucha ventaja nos batian desde la barranca. Volvimos á virar por habernos aproximado á tierra demasiado, y al querer cambiar de bordo sobre la costa de la isla nos acomodó la corriente de proa sobre el placer de ella; el *Belen* logró salir poniendo sus aparejos en facha, y yo tuve que tender una espora para ello, sufriendo el fuego de dos de las quatro piezas de á 8, con el que consiguieron darme cuatro balazos en el casco y aparejo de este buque, manifestando en este tiempo mi gente la mayor serenidad y desprecio al fuego enemigo. A las dos horas salí de la barranca, y me fui á amarrar á la punta N. E. de la isla, donde de mi orden se hallaba el *Belen*. En este parage me dió parte el comandante del falucho *Tama* que á los dos tiros de cañon le había faltado la corredera, por lo que dispuse que su gente pasase á los bergantines, quedándose él en mi buque para asistir al abordage que se iba á dar en aquella misma tarde. Inmediatamente llegó el comandante del *Belen*, D. José María Rubion, con la gallarda oferta de su gente, de que solo esperaba la señal para volver al ataque, deseosa de que se concluyese en aquel mismo dia. Le di las debidas gracias en nombre del R. y, y quedamos en que luego que las tripulaciones tomaran un refresco volveriamos á dar la vela, dirigiéndose el *Belen* á la goleta y el *Cisne* al bergantin, con el determinado objeto de abordarlos, sin hacer caso de los fugos de tierra y la bandera. A las 3 de la tarde hice la señal de ponerse á la vela para efectuar la orden dada, y con efecto nos pusimos ambos bergantines en vuelta del canal, haciendo un fuego vivo de cañon y fusil á las baterias y buques segun se iban proporcionando; el *Belen*, por su mayor andar, logró abordar á la goleta cerca de un cuarto de hora antes que el *Cisne* abordase al bergantin, sin embargo de haber forzado de vela para conservar la mayor union. Este buque consiguió en su abordage apoderarse del bergantin, sin mas desgracias que las de 4 heridos por haberse tirado los contrarios al agua en el acto del abordage. Ya rendido el bergantin, noté que aun se defendia la goleta enemiga, sin embargo de que solo tenia izada la bandera encarnada; por lo que di orden, á la voz, á mi laneta amada que venia haciendo fuego por los flancos con los faluchos, mandada provisionalmente por el teniente de artilleria de milicias de Buenos Ayres Don Sebastian Riera, de que fuese á reforzar al *Belen*; llegada á él, se embarcó en ella

el comandante Rubion; y haciéndose conducir á la goleta saltó dentro á la cabeza de los valientes que le acompañaban, y completó su rendición. Rendidos los tres buques mandé á tierra al alférez de navío D. José Aldana, y á sus órdenes al de fragata D. Joaquin Tosquilla, acompañados del capitán de artillería de transporte Don Juan Pedro de Cerpa, para que se posesionasen de los 4 cañones con que se nos había batido desde la barranca, y los hiciesen transportar hasta la orilla del agua para facilitar su embarco, cuya operación se realizó á la mañana siguiente. Al amanecer de esta envé á la isla de S. Pedro, donde se hallaban refugiados los prófugos del bergantín apresado, al teniente de artillería D. Sebastian Riera con algunos hombres, á fin de que los condujesen á bordo, previniéndoles no debían temer ninguna clase de violencia ni mal trato, y así se los ha cumplido en todas sus partes á los 62 individuos de que V. E. puede disponer.

La obstinada defensa de la goleta, al paso que ha dado mayor brillo al comandante y demás individuos que tripulan el *Belen*, ha acarreado la dolorosa pérdida de 11 muertos y 16 heridos de este buque, algunos de ellos gravemente, con particularidad el alférez de artillería de transporte D. Ramon Suarez, que probablemente perderá una pierna. He podido averiguar han perdido los buques apresados 36 hombres entre muertos y heridos de armas; pero han sido aumentadas estas desgracias por algun número de ahogados, á quienes precipitó el criminal temor de su suerte en nuestra arbitrariedad, haciendo una injusticia horrorosa á la honradez y humanidad que jamas abandonan á nuestros sentimientos, tan inmutables como incapaces de imitar por las almas baxas que nos los censuran. La bizarría, valor y subordinacion con que se han conducido los individuos de esta division, imitando á los comandantes D. Manuel de Clemente y D. José Maria Rubion, tenientes de fragata, y á sus segundos D. José Argandoña y D. Teribio Pasalagua, alférez de idem; y á los de los faluchos D. José Aldana, alférez de navío, y D. Joaquin Tosquilla, idem de fragata, me ponen en la honrosa obligacion de recomendarlos á V. E., así como á los oficiales de artillería de transporte D. Juan Pedro de Cerpa, D. Esteban José de Ciris y D. Sebastian Riera, que con el capitán de artillería Don José de Saa ocuparon tan dignamente sus puestos, como todos los demás, incluso los pilotos D. Mariano Hernandez y D. José Romero, y los cirujanos D. José Rodriguez y D. Diego Moreno, que han desempeñado sus encargos á mi satisfaccion. — Y lo traslado á V. S. en cumplimiento de mi obligacion, incluyéndole copia del oficio que con fecha de 28 del pasado dirigí al comandante de los buques de la subversiva junta de Buenos-Ayres, para que teniendo de todo el debido conocimiento, pueda, si lo tiene á bien, elevarlo á noticia de S. M. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Montevideo 18 de marzo de 1811. — *Jacinto de Romarate*. — Señor comandante general de marina de este apostadero. — Es copia. — *Pedro Hurtado de Cerquera*."

Oficio. “Incluyo á vmd. el adjunto manifiesto del Excmo. Sr. vi-
rey de estas provincias D. Xavier Elio, por el cual son declarados
traydores todos los que defiendan la causa de la subversiva junta de
Buenos Ayres. Si vmd. quiere evitar el ser tratado como tal, solo le
queda el medio de entregarme las fuerzas de su mando, ántes que con
la superioridad de las mías me ponga en la precision de atacarlas. La
humanidad y el pabellon que vmd. arboła, exigen de mí este paso así
como la contumacia de vmd., que espero en el perentorio término
de dos horas. Dios guarde á vmd. muchos años. A bordo del bergan-
tin *Cisne* en las aguas de S. Nicolas á 28 de febrero de 1811. — *Ja-
cinto de Romarate.* — Sr. D. Juan Bautista Azopad. — Es copia. —
Pedro Hurtado de Corcuera.”

Se sabe por otras noticias que los tres buques enemigos estaban
dotados por 192 hombres y 33 piezas de artillería, y los nuestros
con 165 de aquellos y 24 de estas. Las tripulaciones enemigas se
componian de gente de todas naciones, incluso algunos desertores
de las aliadas: y los 3 buques estaban mandados por franceses, pues
el gefe Azopad, aunque maltés de nacimiento, estuvo al servicio de
la Francia.

Al Consejo de Regencia ha sido muy satisfactorio el modo bi-
zarro y patriótico con que los comandantes, oficiales y tripulaciones
se han conducido facultativa y militarmente; y ha resuelto que mien-
tras acuerda los premios correspondientes, se den á todos las debidas
gracias, y que se publique en la gaceta.—

El señor secretario de estado y del despacho universal de la guer-
ra, ha comunicado á la señora condesa-duquesa de Benavente (viuda
de Osuna) lo siguiente:

“Excmo. Sra.: El Consejo de Regencia, á quien leí el papel de
V. E. de 25 de este mes, ha oido con singular aprecio la nueva prue-
ba que V. E. acaba de dar de su acendrado patriotismo, ofreciendo
la yeguada que tiene en la Puebla de Sanabria para el servicio del
ejército, despues de los diferentes donativos que hizo desde el prin-
cipio de nuestra gloriosa insurreccion, á pesar de las considerables
pérdidas que está sufriendo en sus rentas, y en consecuencia ha re-
suelto que se publiquen en la gaceta para no privar á V. E. de la
complacencia de que sepa la nacion su decidido amor y celo por el
éxito de la justa causa que defiende, y que el capitan general D. Xa-
vier de Castaños comisione sugeto de su particular confianza, para
que recoja la referida yeguada, y la aplique á los destinos que consi-
dere mas convenientes. Lo participo á V. E. de orden de S. A. para
su noticia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 30
de julio de 1811.”

*Donativos hechos por la Excmo. Sra. condesa-duquesa de Bena-
vente desde el principio de nuestra revolucion hasta la fecha.*

— *En Madrid.* Veinte y cinco caballos: á saber, 8 al regimiento de
Pavía, 13 en el cuartel de guardias de Corps á D. Benito Sanjuan, y

los 4 restantes á los señores consejeros de Castilla, comisionados para recogerlos. Idem 300 camisas dadas á varios cuerpos. Id. 100000 reales al tesorero general de donativo, cuando se pidió el empréstito de 20 millones. Idem, 1000 varas de paño entregadas al Sr. Galiano, para la columna de granaderos provinciales de Andalucía. En la Puebla de Sanabria, al ejército del Sr. marqués de la Romana, 752 fanegas de centeno, y 25 caballos al Sr. Ballesteros y otros gefes. En Villa García, al director de reales provisiones D. Manuel Rodríguez y Valle, 752 fanegas y 9 celemines de trigo, 537 fanegas y 5 celemines de cebada. En Burguillos, Atalaya y Valverde, para suministro de la tropa 6 fanegas de trigo, 57 y 3 celemines de cebada, 40 de avena, y 4 de garbanzos. A la division del Sr. Inaz en Burguillos 100 camisas y 100 pares de zapatos. En la Puebla de Alcocer para el ejército, 6 fanegas de trigo, 63 y 3 celemines de cebada. En Arroyo del Puerto y Talaban, por medio de las justicias, se han entregado á los proveedores, comisarios de viveres y director de provisiones, 340 fanegas, 5 celemines y un cuartillo de trigo, 30½ de centeno, 970 y 8 celemines de cebada, y 6 fanegas de avena. En Herrera 1042 rs. vellon, resto de importe de cebada suministrada al ejército. En el estado de Capilla por la misma razón, 53417 reales 17 mrs. En idem un caballo. En Valencia 2000 duros de donativo, cuando se pidió un préstamo despues de la batalla de Belchite.

En Cádiz. En enero de 810, por valor de la tercera parte de la plata, 3511 rs. Para caballos, monturas y armamentos de 6 cruzados, 9600 reales. En febrero de 810, para camisas de la tropa, 348 varas de lienzo á 8 reales, 2784. En 9 de marzo dicho, á la junta de Cádiz, 2 mulas y un caballo. En abril id., una bandera para el regimiento de Benavente; costó 6688 reales. En julio un estuche de instrumentos de cirugía para el mismo regimiento; costó 2340. En 11 de enero de 811, por donativo para la division de D. Juan Martín, entregado á D. Juan Revira, 640 rs. En 9 de mayo, donativo para el ejército de Cataluña, entregado á D. Elias Ayer, 1280 rs. En 13 de julio, para vestuario del quinto ejército, 1500 rs.

Resumen. Dinero 222794 rs. Camisas 400. Pares de zapatos 100. Varas de paño 1000. Caballos 52. Mulas 2. Fanegas de granos 3520. Además ha estado manteniendo S. E. á sus expensas 16 soldados de infantería y caballería desde agosto del 808 hasta fin de diciembre de 809. Por un cálculo aproximado habrá pagado S. E. en diferentes provincias, por las contribuciones extraordinarias impuestas con motivo de la presente guerra 1,915,547 rs. vn.

RESUMEN DEL INGRESO Y SALIDA DE CAUDALES EN LA CAXA DE LA TESORERIA MAYOR DE S. M. DESDE 1.º HASTA 31 DE MAYO DE 1811.

CARGO.	En dinero efectivo.	Letras y otros efectos.	Vales Reales.	Total. Rs. de vn.	DATA.	En dinero efectivo.	Letras y otros efectos.	Vales Reales.	Total. Rs. de vn.
Existencia en fin de Abril.	128,881.29	4,819,749.20	2,910,929.12½	7,859,560.27½					
DONATIVOS VOLUNTARIOS. Del total recibió la Tesorería de Real Hacienda 4,500 rs.	5,313			5,313					
MEDIAS ANATAS Y FIADES.	1,523.18			1,523.18					
PRODUCTO DE ALHAJAS VENDIDAS.	13,151.28			13,151.28					
DESCUENTO A EMPLEADOS según el Decreto de 1.º de Enero de 1810.	11,844. 3			11,844. 3					
IDEM DEL MONTE PÍO MILITAR.	2,260.10			2,260.10					
IDEM DEL DE OFICINAS.	511.26			511.26					
REPRESALIAS.	120,000			120,000					
CASA DE MONEDA. En cuenta de pastas.	460,000			460,000					
DEL CONSEJO DE INDIAS.	150,582.30			150,582.30					
CANTIDADES percibidas en confianza con calidad de reintegro.	230,000			230,000					
REINTEGRO A LA REAL HACIENDA.	3,500			3,500					
UTILIDAD que ha resultado el cambio del oro á plata.	28,000			28,000					
CAUDALES VENIDOS DE AMÉRICA. Recibido del Tesorero de Real Hacienda.	6.14			6.14					
PRESTAMO DE 15 MILLONES DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA. Recibido por mano del Tesorero de la Junta de esta Ciudad.	1,720,000			1,720,000					
Idem de varios particulares.	276,000			276,000					
RENTAS GENERALES. Del Tesorero de Provincia.	2,249,639. 9			2,249,639. 9					
IDEM PROVINCIALES. Idem.	978,783.10			978,783.10					
EXTRAORDINARIA CONTRIBUCION. Idem.	250,467.28			250,467.28					
CUPO DE 800 MILLONES. Idem.	25,000			25,000					
DEPOSITOS. Idem.	84,600		9,778 1½	94,378. 1½					
TABACO. Idem.	238,883.27			238,883.27					
AGUARDIENTE. Idem.	25,885.29			25,885.29					
LOTERIA. Idem.	162,900.12			162,900.12					
MONTE PÍO. Idem.	8,450			8,450					
CONSOLIDACION DE VALES. Del Tesorero de Provincia.	614,216.25			614,216.25					
De los encargados del arreglo.	8,200			8,200					
VENTA DE PLATA. Del Tesorero de Provincia.	60,399.18			60,399.18					
	7,859,002.10	4,819,749.20	2,920,707.14	15,599,459.10					
EXERCITO. Tropas de Casa Real y Oficiales sueltos.				939,098. 8					
Fábrica de fusiles de esta Plaza. Pagado por el Tesorero de Real Hacienda.				16,000					
Compra de caballos para el Ejército.				59,680					
Vestuarios. Para Casa Real.				9,000					
HOSPITALES. Al Militar de esta Plaza.			80,000	80,000					
Al de S. Josef de la Isla.			7,000	7,000					
Colegio de Cadetes de Menorca.				6,000					
Acopio de medicinas.				4,000					
Al Ejército de la Isla.				1,956,278.20					
Fletes de barcos. Pasaje de Oficiales de América. Pagado por el Tesorero de Real Hacienda.				2,936.16					
MARINA. Al Tesorero del Departamento por cuenta de sus atrasos.				103,000					
Al mismo para elaboracion de cuerda mecha.				4,600					
Al Ministro de Marina del Arsenal de la Carraca por cuenta del presupuesto de Febrero.				140,000					
Al Tesorero de la Esquadra por la segunda quincena de Febrero.				437,080					
Vestuarios. A los batallones de Marina.				20,000					
Al Tesorero de la Esquadra para compra de 60 quintales de sebo, 6 de velas, y 100 arrobas de aceyte.				32,920					
Sueldos. Pagados por el Tesorero de Real Hacienda.				1,941. 6					
A D. Antonio Salas, Asentista de Maderas, á cuenta de las entregadas.				10,000					
A Juan Verdugo. Idem.				5,000					
Al Contador de la barca Cayman por su haber de Octubre y Noviembre.				4,000					
Fletes de barcos. Al Capitan del Puerto para pagos de la expedicion á Tarifa.				20,000					
Al Comandante del bergantin Descubridor para reparos de dicho buque.				12,000					
PROVISIONES. A los Directores en letras y efectos 98,455. 2, y en efectivo.				797,303.22					
A D. Ricardo Meade á cuenta de su última contrata de harinas y arroz en un crédito contra la Tesorería de Provincia.				800,000					
A D. Luis Lopez por 189 arrobas de paja.				10,000					
A D. Dionisio Prendergratz por cuenta de harinas.				60,000					
A D. Francisco Viola, Consignatario de la fragata Dolores, á cuenta del flete de 4,220 arrobas 9 libras de cascarrilla.				20,000					
ARTILLERIA. A Josef Gonzalez por cuenta de 6000 espeques.				6,000					
Conduccion de pólvora de Cartagena á Tortosa.				1,700					
HORNO DE REVERBERO. Conduccion de piedra granito desde Cartagena.				11,000					
A D. Miguel Lobo por fletes de carbon de piedra.				52,110					
Para sueldos y jornales.				40,750					
MONTE PÍO MITITAR. Viudedades.				7,485					
A Doña Maria Teresa Bascourt.				12,000					
Imprenta Real. Devolucion de caudales venidos de América, de que hizo uso la Real Hacienda.				1,200					
A D. Josef Atienza. Idem.				4,000					
A D. Miguel Otermin. Idem.				8,200					
A D. Manuel de S. Roman. Idem.				8,200					
EXTRAORDINARIO DE HACIENDA. Lo pagado á D. Manuel de Lizasoain por sus derechos de aprecio de las alhajas del Estado.				13,399.18					
IMPRESIONES. A D. Nicolas Gomez Requena. Las causadas por el Ministerio de la Guerra.				12,180					
GASTOS RESERVADOS DEL REAL SERVICIO.				8,244					
CONDUCCION DE FRASCOS PARA AZOGUES DESDE S. SEBASTIAN.				16,000					
TROPAS AUXILIARES DE SANTO DOMINGO. Lo pagado por el Tesorero de Real Hacienda.				10,336					
PENSIONADOS POR LA EPIDEMIA. Idem.				1,010					
INVALIDOS Y DISPERSOS. Idem.				1,401.14					
CONSEJO DE REGENCIA. Sueldos.			16,666	16,666					
Gastos.			4,526	4,526					
Idem de la Aduana.			3,000	3,000					
CONSEJO DE ESTADO. Sueldos.				36,887. 8					
CASA REAL. Idem.				83,907.16					
TRIBUNALES. Idem.				197,625.24					
SECRETARIAS DEL DESPACHO. Sueldos.			153,212.16	153,212.16					
Gastos.			35,291. 6	35,291. 6					
LISTA CIVIL. JUNTA CENTRAL.				9,000					
EMPLEADOS EN CORTES EXTRANJERAS. Sueldos.			47,500	47,500					
Al Cónsul de Argel para banderas.			4,650	4,650					
Al Cónsul de Gibraltar.			3,578	3,578					
DIFERENTES EMPLEADOS. Pagado por Tesorería general.			81,132.30	81,132.30					
Idem por la de Real Hacienda.			960	960					
SECRETARIA DEL CONSEJO DE GUERRA. Gastos.				666					
TESORERIA MAYOR. Sueldos.			8,380	8,380					
Gastos.			2,000	2,000					
PAGOS EN CALIDAD DE REINTEGRO. A Doña Rosa Sanabria.				4,000					
A los Sres. Diputados en Cortes en cuenta de sus dietas.				389,617. 8					
A D. Joaquín de Hervias á cuenta de mayor suma, procedente á las Encomiendas del Señor Infante D. Antonio.				3,000					
AUGUSTO CONGRESO NACIONAL. Gastos de la Sala de Sesiones y Periódico de Cortes.				92,000					
REAL GIRO. A D. Victor Soret para sus atenciones.				115,500					
HABILITACION DEL EDIFICIO DE S. FELIPE NERI.				6,000					
COMPRA DE TABACOS. A la viuda de Roberts.				10,027.11					
CANTIDADES percibidas en confianza con calidad de reintegro.				230,000					
SUPLEMENTO hecho al Tesorero de Real Hacienda para sus atenciones.				43,575.18					
REMESAS A LOS EJERCITOS Y OTROS PUNTOS. Al primero.				11,900					
Al tercero.				1,500					
Al quinto.				30,000					
Departamento del Ferrol: á quatro segundos pilotos.				2,400					
A la Plaza de Ceuta.				200,000					
Existencia en caxa en fin de este mes.	183,518.26	4,721,294.18	2,920,707.14	7,825,520.24					
	7,859,002.10	4,819,749.20	2,920,707.14	15,599,459.10					

Cádiz 31 de Mayo de 1811.

Con mi intervencion

Domingo Moreno Martinez.

V.º B.º

Josef Perez Quintero.

Pedro de Amilaga.